

AYUNTAMIENTO DE SEGURA DE LEÓN

EDICTO de 21 de febrero de 2002, sobre aprobación inicial del proyecto de urbanización para la construcción de un polígono industrial.

Aprobado inicialmente por Resolución de la Alcaldía de fecha 20 de febrero de 2002, el Proyecto de Urbanización para la construcción de un Polígono Industrial en Segura de León, promovido por la Consejería de Economía, Industria y Comercio a través de la Gestora Fomento Extremeño de Infraestructuras Industriales, se expone al público por plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto, a los efectos de que los interesados puedan presentar las reclamaciones y sugerencias que estimen oportunas.

Segura de León, a 21 de febrero de 2002. El Alcalde, LUIS MAYA MONTERO.

MANCOMUNIDAD DE RECOGIDA Y TRANSPORTE DE RESIDUOS URBANOS

ANUNCIO de 15 de enero de 2002, sobre modificación del objeto de dicha Mancomunidad.

Por la Junta de la Mancomunidad, en sesión celebrada el día 10 de enero del 2002, ha sido aprobada la modificación del objeto de dicha Mancomunidad.

Lo que se hace público por plazo de 15 días hábiles a partir del día siguiente a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, al objeto de oír posibles reclamaciones.

Peraleda de la Mata, a 15 de enero de 2002. El Presidente, ALBERTO LÓPEZ-PALOMO CAMACHO.



**Diario Oficial de
EXTREMADURA**

Depósito Legal: BA-100/83

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Presidencia

Secretaría General Técnica

Paseo de Roma, s/n. 06800 - MÉRIDA

Teléfono: 924 00 50 12. Telefax: 924 00 50 56